

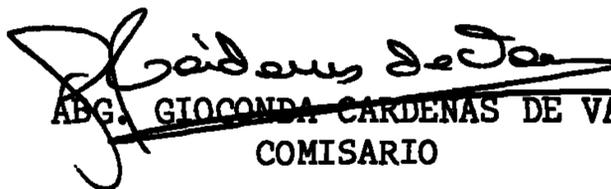
SEÑORES ACCIONISTAS DE COTOMER S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Cotomer S.A., cumplo con mi obligación de informar a Ustedes, que he revisado el Balance General con sus respectivos anexos, cortados al 31 de Diciembre de 1986, encontrando que los resultados reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa, de conformidad con los principios contables de general aceptación no existiendo ninguna observación en lo relacionado al movimiento contable cortado a la fecha indicada.

La compañía se encuentra realizando los negocios para lo cual fue constituida.

Es todo lo que tengo que informar.

Guayaquil, Marzo 9 de 1987


ABG. GIOCONDA CARDENAS DE VACA
COMISARIO



13 ABR. 1987